

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.233.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Martes 10 de Abril de 1917

EDICTO

NOS DOCTOR ION JOSE MARIA Rancés y Villanueva, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Cádiz y Algeciras, Administrador Apostólico de Ceuta, Caballero profeso del Hábito de Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

Hacemos saber: Que por fallecimiento de M. I. Sr. D. Salvador Ros y Calaf, se halla vacante una Canonía en la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, que ha de reducirse a Colegiata, cuya provisión corresponde a S. M. el Rey (q. D. g.), que ha de darse por oposición, conforme al Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888 y a la Real orden de 14 de Febrero de 1891, y a la cual, oido el Imo. Cabildo de la misma Santa Iglesia, hemos impuesto el cargo especial de Bibliotecario y de predicar cuatro sermones en cada año.

Por tanto, los que quieran oponerse a la dicha Canonía, deberán presentar en Nuestra Secretaría de Cámara sus instancias acompañadas de la fe de bautismo, títulos de órdenes y grados si los tuvieren, competente habilitación siendo regulares y testimoniales de sus Prelados respectivos, dentro del término de cuarenta días contados desde la fecha, que prorrogaremos una o más veces a Nuestro arbitrio. Con tales documentos y demás circunstancias prescriptas por el derecho, serán admitidos a practicar los ejercicios siguientes:

1º Leer en latín por espacio de media hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere cada opositor de tres que le toquen en suerte de los tres primeros libros del maestro de las Sentencias.

2º Responder a dos argumentos en forma y de cuarto de hora cada uno.

3º Argüir dos veces también en forma y por espacio de un cuarto de hora cada una, con puntos de veinticuatro.

4º Predicar, con igual preparación y durante media hora, sobre el Evangelio que elijan, entre tres de la Santa Biblia que toquen en suerte a cada opositor.

5º y último. Contestar por escrito, sin libros y durante cuatro horas, a las preguntas que se les harán sobre Biblio. II.

Terminados los ejercicios, vista la suficiencia y demás cualidades de los opositores y teniendo en cuenta la censura del respectivo Tribunal, propondremos a S. M. el R. y (que Dios guarde), para que se digne nombrar a uno de aquellos, terza de los

que fueron más aptos y que más convenga al servicio de Dios Nuestro Señor y al bien de la Iglesia. El sacerdote, sobre las obligaciones comunes a todos los demás canónigos, tendrá la especial que quiera consignar; mas casará en su cumplimiento cuando el Prelado estima oportuno, indemnizará con la parte de renta que el mismo Prelado determinase, al sustituto que lo reemplaza, siempre que por su querida causa, aun involuntaria, no desempeñe el cargo pecular de su canonía.

Dijo en Nuestro Palacio Episcopal de Cádiz, firmado de Nuestro mano, sellado con el mayor de Nuestras armas y refrendado por Nuestro infrascripto Secretario de Cámara, a dos de Abril de mil novecientos diez y siete.

† José M.º OBISPO DE CADIZ,
A. A. DE CEUTA

Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor,

Dr. José Canal,
Canónigo, Secretario.

Edicto para la provisión de una Canonía en la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, que ha de reducirse a Colegiata, con término de cuarenta días que finalán el doce de Mayo próximo.

Notas de Sociedad

Aristócratas

Marcharon a Sevilla en el expreso los distinguidos jóvenes D. Abelardo Delgado y D. José Martínez del Reinar, que han pasado unos días entre nosotros.

De Sevilla

Llegó de la capital andaluza en el tren expreso, el distinguido aristócrata sevillano, hijo de los marqueses de Rocamora.

D. E. P.

Por noticias recibidas en Cádiz sabemos que ha entregado su alma a Dios en Chiclana, el que fué probó empleado de la Compañía Transatlántica D. Augusto Náira, con destino en la sección de vapores.

A su distinguida familia el viernes nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Espousales

En el Provisorato de la Diócesis se verificó esta tarde a la una y media, la firma de los espousales de la distinguida Sra. Amalia Rosales Martínez con el maquinista de la Compañía Transatlántica, D. José Galardo O. t. g.

Testificaron el acto D. Antonio Naranjo Campos y D. Diego García Martínez.

Deseamos el futuro matrimonio muchas felicidades.

Destino

He sido destinado a la Comandancia de Artillería de esta plaza, el comandante D. Fernando García Veas Madero, jefe de personal que era del Exmo. Sr. General de división D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Enfermos

Sigue mejorando del fuerte catarro grippal que le retiene en cama hace varios días, nuestro respetable amigo D. Luis Baigón Rodríguez.

Celebraremos el total restablecimiento del enfermo.

— Restablecido de ligera indisposición salió hoy a la calle nuestro amigo D. Pedro González Merchán. Lo celebramos.

Viajeros

De Madrid regresó el señor Bécquer.

— De Sevilla, D. Carlos Batrón.
— De la ciudad condal, el señor Marconi.

— De la capital andaluza, los hijos de nuestro estimado vecino D. Alejandro B. u. i.

— De Barbate, D. Felipe de Souza y el Sr. Cortés, que eran esperadas por D. José Zarandieta.

— D. San Fernando, D. Tomás Ortiz de Solórzano.

t s del mércoles al Señor de la Buena Muerte.

Reputación de tropas

Hoy, segú noticias que tenemos ha embarcado en Larache en el va por «Vicente Puchó», el segundo batallón del Regimiento Infantería del Covadonga núm. 40.

Dicho batallón llegará a esta mañana aproximadamente a las once, atracando al muelle «Reina Victoria», y acudirán a esperar a dicha fuerza el mismo personal que a la llegada del primero y tercer batallón.

La referida fuerza se crece marcha a Madrid donde está de guarnición en un tren especial mañana por la tarde, a las 17.0.

Como ya hemos dicho en varias ocasiones dichas fuerzas son repatriadas con motivo de las reformas implantadas recientemente en África.

HACIENDA

Por esta Tesorería de Hacienda se ha señalado para el día 11 el pago de los libramientos siguientes:

D. Manuel Arriero, 11.781 89 pesetas; don Sebastián Orbán, 2.930 57; don Antonio Romero, pesetas 6.646 40; don Juan Gutiérrez, 29.420 24; señora Concepción Lozano, 123 50; don Rafael Díaz, 11.716 34; don José Luis Lacave, 98 80; don Manuel Goytis, 8 90; Asilo Gaditano, 692 43.

Don Juan Ruiz, 370 51; don Francisco E. Rendón, 237 12; don Francisco del Valle, 3.679 22; don José de la Torre, 3.679 22; señores J. Ruiz y Compañía, 574 81; señores Lacave y Compañía, 3.060 54 y don Fernando A. de Terry y Compañía, pesetas 8.121 57.

AUDIENCIA

En la sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando por el delito de atentado, contra Mariano Martínez Vega, para el que el ministerio público solicitó se le impusiera la pena de cinco meses de arresto mayor y el letrado defensor señor Portela la absolución.

En la misma sala se concretó el letrado defensor don Luis Beltrami con la pena de dos meses y una día de arresto mayor, que solicitaba el ministerio público para su patrocinado Gabriel Ferrer Guerrero, procesado en el juzgado de San Roque por el delito de estafa.

Dicho individuo se encuentra en la

RELIGIOSAS

Para mañana

A las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebrarán los Ejercicios mensuales a Nuestra Señora de Lourdes.

— En la Capilla de las Hermanas de los Pobres terminan los cultos que se venían celebrando, predicando el M. I. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Eugenio Domínguez.

— En la iglesia de San Agustín se celebrarán los acostumbrados cul-

A V I S O

Con autorización del Gobierno el vapor «CIUDAD DE CADIZ» sa'drá de este puerto en viaje a Fernando Poo el dia 15 del actual.

Cádiz Abril de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

carcel de esta capital; le faltan las dos piernas y tiene cumplidas con exceso la pena que se le interesaba cumplirse por el delito ya citado.

En la Sala segunda no había señalamiento para hoy, y ayer fué suspendida por falta de una de las procesadas el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de robo, contra María Josefa Amaro Cantero y dos más.

Señalamientos para el dia 11:
Sala 2^a (jurado).—Arcos.—Homicidio.—Manuel Pinto Castro.—Abogado, S. Portela.—Procurador, Sr. Duque.

LOS SUCESOS DE HOY

Está tarde, a las 45 30 se arrojó desde la azotea de la casa número 15 de la calle del Duque, la anciana Rosario Díaz Franco, de 76 años, viuda y natural de Cartaya (Huelva).

Para realizar sus propósitos con una prenda se amarró las piernas.

Fué conducida al Hospital de San Juan de Dios, donde le asistió el señor Mesa, de factura complicada por el tercio superior de la tibia y peroné izquierdo y heridas contusas de 0 02 y 0 04 en la región frontal de la cara interna del perostio con complicada fractura por la cara externa inferior del fémur.

En vista del estado de gravedad de la lesionada, por el capitán señor Cala le fueron administrados los Santos Oficios.

La citada individua por el estado de gravedad en que se encontraba, quedó en el Establecimiento, en departamento aislado.

Los motivos que indujeron a la Díaz para efectuar acto tan censurable fué debido al estado de gravedad de una hija que tiene un cáncer.

A última hora de la tarde se encontraba la Rosario Díaz en período agónico.

Esta mañana, a las nueve, en la calle de Vizcaya 12, ocurrió un lamentable suceso.

Sin saber cómo, se cayó a un pozo el marinero de la Armada, Nicolás Ferrer Viñas, de 20 años, que fué auxiliado por los guardias de Seguridad José López y Leopoldo Moreno y el vigilante S. Canea.

El Ferrer no sufrió daño alguno y si solo el consiguiente resfriado.

REFAGUA DE VILLAZA**La Junta de Subsistencias**

En el despacho del Sr. Alcalde y presidida por el Sr. García Nogueiro, se reunió esta tarde la Junta municipal de Subsistencias.

Se acordó ofrecerse a la Junta Provincial para lo que pueda auxiliar la acción de la referida Junta, para facilitar los medios que sean necesarios para evitar el encarecimiento de las subsistencias y primas de materias.

**POR TELEGRAFO
MADRID****El Presidente. ¿Crisis?**

El Conde de Romanones, se trasladó esta mañana desde Palacio a su domicilio acompañado del ministro de Hacienda señor Alba.

E Presidente, envió recado a los periodistas que le esperan en la Presidencia, diciéndole que no tenía noticias que comunicarles y por consiguiente no iría por su despacho.

Los reporteros se dirigieron seguidamente al domicilio del Conde de Romanones, donde fueron recibidos por Argente, el que respondió que era infundada la curiosidad reportera.

Añadió que el Conde y el señor Alba se encontraban pasando.

Como los reporteros sonrieron, Argente objetó que esta era la verdad oficial.

Convencidos los periodistas de que no había tal paseo, retorronse del Hotel esperando en la puerta la salida de Alba.

Momentos después observaron la llegada del Sr. Dato en automóvil.

Antes de que el vehículo parase ante la puerta del Hotel de Romanones, el Sr. Dato, al ver el grupo que formaban los periodistas, indicó al chauffeur no detuviera su marcha.

Este hizo aumentar la expectación. Informado el Conde de lo ocurrido llamó a los periodistas, que quedaron del presidente seguido por los reporteros y recibiendo el derecho que le asiste a dejar de ver cuando quiera.

Añadió que el motivo de la conferencia con Alba ha sido un telegrama recibido de Londres, relacionado con las negociaciones que allí realiza el marqués de la Cortina y que requería urgente contestación.

Los periodistas replicaron al presidente que lamentaban el encargo pro-

sidencial, pero el día que toda la prensa anuncia la crisis estimaban su deber conocer las declaraciones del Gobierno.

Romanones respondió entonces que el enojo lo motivó al que los periodistas estuvieran en la calle, siendo su gusto el tenerlos siempre en su casa.

No gozó fundamento a los rumores de crisis, como también que esperase la visita del Sr. Dato.

Intervino en la conversación el Sr. Alba, defendiendo el proceder de los periodistas, añadiendo que él hubiera hecho lo mismo.

También rectificó el Sr. Alba los rumores de crisis en igualles términos que Romanones.

Consejo de Ministros. Otras notas.

Dijo manifestó el presidente que mañana habrá Consejo de Ministros.

Asimismo manifestó que la noticia del torpedeoamiento del vapor «San Fulgencio», la tuvo por conducto de nuestro embajador en París.

En el cuartel de la Montaña

El rayo impactó del ministro de la Guerra general Luque, ha visitado hoy el cuartel de la Montaña, donde se aloja el regimiento de Wad-Ras.

Quedó satisfechísimo de su visita.

Nuevo canónigo

La «Gaceta» publica un decreto nombrando canónigo de esa a don Luciano Pérez Piñero.

Los periódicos y el Gobierno

«El Debate», «La Nación» y «El Liberal» insisten en afirmar que la crisis está planteada virtualmente no obstante las rectificaciones oficiales.

Romanones, según «El Liberal», se resiste a plantear la cuestión de confianza, pero es innegable que ésta se halle en puerta.

Respecto a su desarrollo, añade que dependerá de como sea planteada en Consejo de Ministros.

Es decir, si este se limita a dar un voto de confianza al jefe del Gobierno, continuará éste modificando ligeramente el Gabinete, pero si por el contrario algún ministro pretende continuar en contra de sus simpatizantes, entonces también motivará la salida de Romanones.

La exportación.—Se facturaron hoy por esta estación 87 cajas de pescados, con peso neto de 5.220 kilos; 40 buitres de tomates y 88 con plátanos para Madrid.

Honduras.—Este mediodía a las diez y media fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, Luis Millán Romero, de fractura completa del hueso derecho.

Dicha factura la fué cruzada al subirse en la vara de un carro que guiaba, teniendo la desgracia de caer y ser cogido por la rueda.

Hospicio.—Ingresaron el anciano Francisco Vero Roldán, el niño José García Osán y las niñas Carmen García Fernández y Adela y Eulalia Aguirre Núñez.

Fué baja el niño Antonio Ventura Fernández.

Fué fallecido el anciano Francisco Muñoz de la Luz y la anciana María Pérez García.

Junta de Subsistencias.—A la hora de cesar la edición continúa reunida en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias, que ha de adoptar acuerdos en el conflicto que por la escasez de carbón se avecina.

Mañana (D. m.) daremos noticia de cuanto en la misma se acuerde.

De Carabineros

Se han concedido premios de constancia a los individuos del Cuerpo de Carabineros que se indican:

De esta promoción a los cabos Francisco Galán Marchico y Juan Lasaosa Ara.

A los carabineros Antonio Álvarez Muñoz, Andrés Rodríguez, José Blázquez Oliver, José Rico Verdú, José de Arcos Mesa, Manuel Guillén Catañeda, Francisco Lizana Pavón, Manuel Zapatá Lopera, Luis Quirós Huertas, Juan del Pozo Medina, Juan Gómez López López, Victoriano García Díaz, Juan Soriano Espinosa, Enrique Gámez Braojos, Francisco González Martínez, Juan Costa García, Antonio López Escrivá y Francisco Martínez Rodríguez.

De la de Agracias, a Gabriel Pérez Sánchez, Antonio Molano Ramírez, José Velasco Martín, Antonio Ramos Gil, Antonio Briz Fernández, Juan Vergas Montes, Salvador Gutiérrez González, Alfonso Leo Bonilla, Luis González Martínez, Jorge Rivas Nira y Pablo Gallego Heredero.

Mutualidad Ganadera Gaditana

El día 23 de los corrientes a las tres de la tarde, tendrá lugar en el local de la Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera junta general de ganaderos, para la discusión y aprobación definitiva de los Estatutos de la Mutualidad.

Al acto que será presidido por el Sr. Marqués de Negrón, podrán concurrir todos los ganaderos de la provincia aún cuando no reciban citación particular.

Los ganaderos que deseen algún ejemplar de los Estatutos que se discutirán, pueden pedirlos a la Inspección de Higiene Pecuaria, que los facilitará gratuitamente.

MISCELLANEA

Sepelio.—Hasta mañana, a las nueve, presidido de la Cruz y clero castrense, presidido por el señor cura don Manuel Portela, se verificó el sepelio del portero del Hospital Militar don Matías Vilar García.

Al acto asistieron numerosas personas, presidiendo el ducio el director del Hospital Militar don Francisco Alberico y administrador don Aurelio Romero.

Reiteramos a las hijas del finado nuestro más sentido pésame.